



Centro Cultural de España Juan de

SALAZAR

Asunción, 26 de diciembre de 2024

Corrección errores bases de la convocatoria de personal laboral temporal en la categoría de auxiliar administrativo

En relación a las bases de la convocatoria para la contratación temporal de un/a auxiliar administrativo/a para nuestro centro, se procede a la siguiente subsanación del texto:

En la pág. 3 apartado 3, Solicitudes, punto 3.2, donde decía que el plazo máximo de presentación de solicitudes era el próximo 27 de enero de 2024, debía decir el 27 de diciembre de 2024 y por ello se procede a subsanar el error y a la ampliación del citado plazo hasta el próximo día 2 de enero de 2025 a las 14.00 h, hora local en Asunción.

Y para que conste a los efectos oportunos,

Fdo.

Presidenta del Órgano de Selección